

1.- RECLAMACIÓN EN EL CENTRO - OPCIÓN A.- Reclamación contra calificación (ESO)

Sr./Sra. Director/a del *(Nombre del centro)*

D./Dña., en calidad de¹ del/de la alumno/a del centro, con correo electrónico y domicilio a efectos de notificación en, habiendo recibido con fecha de la información de su calificación final en la *materia/ámbito* de correspondiente al curso de Educación Secundaria Obligatoria y estimando incorrecta la calificación de² por apreciar, con amparo en lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Resolución de 11 de mayo de 2023 de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, que se ha incurrido en una³ *(Indicar por cuál o cuáles de los motivos previstos en el artículo 43.3 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, que se indican a continuación, se presenta esta reclamación contra una calificación):*

- a) **Inadecuación de criterios de evaluación sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado** con los recogidos en el currículo y en la correspondiente programación docente: (...)
- b) **Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados** con lo señalado en la programación docente. Por las razones que se exponen a continuación: (...)
- c) **Incorrecta aplicación de los criterios de calificación**, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la programación docente. Por las razones que se exponen a continuación: (...)

(Puede exponer su caso con todo el detalle que se requiera; el formato digital le permite extenderse más de las dos líneas que se presentan en el modelo)

En el plazo de los dos días lectivos fijados por el artículo 43.2 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, a partir de la notificación de la citada calificación, **presento reclamación contra la calificación referida.**

En *(indicar localidad)* a ... de de

(Nombre y apellidos bajo rúbrica de la persona interesada)

¹ Debe identificarse como madre, padre o tutor/a, o como la propia persona evaluada (en caso de mayoría de edad). La reclamación debe identificar claramente a la persona reclamante y también a la afectada por la calificación contra la que se reclama.

² Debe reflejar la calificación que estima incorrecta

1.- RECLAMACIÓN EN EL CENTRO - OPCIÓN B.- Reclamación contra decisión de no promoción/no titulación (ESO)

Sr./Sra. Director/a del *(Nombre del centro)*

D./Dña., en calidad de³
..... del/de la alumno/a del centro,
....., con correo electrónico
..... Y domicilio a efectos de notificación en
....., habiendo recibido con fecha de la información de su
evaluación final al término del curso de Educación Secundaria Obligatoria, estimando
inadecuada la decisión del equipo docente de no reconocerle estar en condiciones de **promocionar
de curso/obtener el título de Graduado/a en ESO**, y apreciando, según lo dispuesto en el apartado
d) del art. 43.3 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se
regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria
Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, que se ha incurrido en una **incorrecta
aplicación de la normativa en materia de promoción/titulación por**⁴.....,

En el plazo de los dos días lectivos fijados por el artículo 43.2 de la Resolución de 11 de mayo de
2023, a partir de la notificación de la citada calificación, **presento reclamación contra la decisión
referida.**

En *(indicar localidad)* a ... de de

(Indicar nombre y apellidos bajo rúbrica del interesado/de la interesada)

³ Debe identificarse, como madre, padre o tutor/a, o como la propia persona evaluada (en caso de mayoría de edad). La reclamación debe identificar claramente a la persona reclamante y a la afectada por la calificación contra la que se reclama.

⁴ Deben razonarse los motivos que justifican la reclamación contra la decisión de no promoción/no titulación, respecto a los criterios establecidos en la Concreción Curricular de ESO del centro conforme a lo dispuesto en el artículo 41/ el artículo 42 del **Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.**

REQUERIMIENTO DE INFORME (ESO)

Documento 2-A.- Opción materia/ámbito

D./Dña.

Jefe/a del Departamento de

Habiéndose recibido reclamación contra la calificación final **del/de la** alumno/a

en la materia/ámbito de correspondiente al curso de Educación Secundaria Obligatoria en este centro, se requiere de ese Departamento la emisión del informe que dispone el artículo 43.5 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Al objeto de que se analicen y se emita **informe** por ese Departamento, a la mayor brevedad y en cualquier caso antes del próximo sobre todas y cada una de las alegaciones aducidas, le adjunto copia de la reclamación presentada, para que sea valorada en la preceptiva reunión de Departamento.

El/La Jefe/a de Estudios

Fdo.:.....

Documento 2-B.- Opción promoción o titulación (ESO)

CONVOCATORIA DE JUNTA DE EVALUACIÓN DEL CURSODE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Habiéndose recibido reclamación contra la evaluación **del/de la** alumno/a

al término del curso de Educación Secundaria Obligatoria en este centro en la que se aprecia una **incorrecta aplicación de la normativa en materia de promoción/titulación en ESO**, se convoca la preceptiva reunión del equipo docente en que se deberá revisar la reclamación formulada.

Se recuerda que el **acta** de la Junta de Evaluación habrá de dar respuesta a todas y cada una de las alegaciones formuladas, en relación con lo establecido en el artículo 43.6 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, y deberá ser suscrita por **el tutor / la tutora** del grupo.

La sesión extraordinaria de la Junta de Evaluación de de tendrá lugar el próximo .../... / en la sala de este centro.

El/La Jefe/a de Estudios

Fdo.:.....

6.- MODELO DE ELEVACIÓN DE RECURSO DE ALZADA (PÚBLICOS) O RECLAMACIÓN (CONCERTADOS)⁵ (ESO)

Sra. Consejera de Educación

..... (Nombre y apellidos del alumno o de la alumna o de padre/madre/tutor que interpone el recurso o presenta la reclamación), con correo electrónico y domicilio a efectos de notificación en,

EXPONGO

Que habiéndose desestimado/estimado parcialmente la reclamación presentada ante el/la Sr. / Sra. Director/a del (Identificar centro) contra

- La calificación final del alumno/a (indicar nombre) en la materia de (indicar materia) de curso de ESO.
- La decisión de no promoción/no titulación⁶ en ESO que afecta al alumno/a la alumna

Y persistiendo en mi disconformidad por las razones aducidas en mi reclamación inicial, a las que estimo oportuno añadir que (lo que considere respecto al trámite seguido en la revisión y resolución subsiguiente), al amparo de lo establecido en el apartado 10 del artículo 6 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero y el artículo 44 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

INTERPONGO RECURSO DE ALZADA/RECLAMACIÓN

Para que la persona titular de la Consejería competente en materia de educación proceda a la revisión de la resolución adoptada. A tal efecto adjunto copia de dicha resolución, que se acompaña de (indicar lo que considere oportuno)

En a de de

(indicar nombre)

⁵ Según dispone el apartado 6.10 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero, la elevación a la Consejería revestirá el carácter de RECURSO DE ALZADA si se formula frente a la Resolución de una Dirección de un centro público. Si se formula frente a la Resolución de una Dirección de centro concertado, tendrá el carácter de RECLAMACIÓN.

⁶ Indicar si corresponde, especificando lo que proceda.